SELLO QUARTO DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS Y NOVENTA Y TRES

Como tal Capitan q es de la Ynfanteria q
esta sin formar, luego al Punto nombrandole
Alferez de Calidad conocida como lo manda
el Real despacho de Su Mag.d y que no haziendo
lo asi desde luego no va en la Compañia sino
q se yra solo a servir a dho socorro a la
Ciudad de Cartagena y esto dio por su Respuesta
Vista p.r la Villa la Respuesta de suso dijo q Don
Pedro Muñoz Saenz Cav.o Cav.o de la orden de Alcan
tara Alferez mayor de esta Ciu.d con titulo de Su Mag.d
a nombrado a D.n Luis de Reina Aznar Vez.o de
esta Ciu.d se traiga el nombram.to fho en el suso dho
y haviendo lo traido y leido a la letra dixe
ron entre en este tiempo el S.r D.n Ger.mo Lopez Ortiz
y haviendole leido lo acordado p.r la Villa dijo
con los demas S.res Capitulares excepto el S.r Don
Fernando Monrreal q se conforman con el nom
bram.to fho en el dho D.n Luis Aznar de Reina por
concurrir en el suso dho las p.tes y calidades q
para ello se requieren = y el dho S.r D.n Fer.do
Monrreal dijo q lo contradize sino fuese hazien
do presentaz.on en este ayuntam.to de los Papeles
y actos positivos q tubiere = y el S.r D.n Diego